

JOSE MIGUEL GARCIA SALAZAR

C. Marsella No.186 Col. El Campestre

Gómez Palacio Durango

Tel 871 4 55 17 50

RFC GASM900416KD2

CURP GASM900416HCLRLG06



Gómez Palacio, Durango; Martes 30 de Junio de 2026

Ing. Luis Fernando Uc Nájera,

Director General de Sistema Intermunicipal
de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

Por medio de la presente, el suscrito **José Miguel García Salazar** por mis propios derechos, acepto la invitación a la convocatoria:

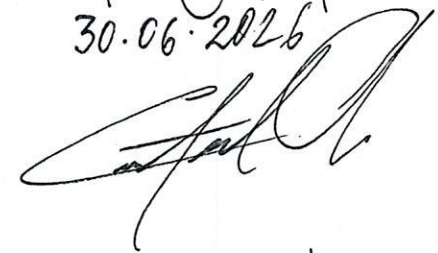
HAMBURGO. I3P SDAPA-019/2026.

Sin más que agregar, agradezo la oportunidad y atención prestada.

ATENTAMENTE



José Miguel García Salazar

Recibí:
Marco Castañeda
30.06.2026






GÓMEZ PALACIO
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 63 y 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios.

La forma de pago será mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de **15 y/o 30 días** y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de quince (15) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

EL SIDEAPA "OTORGARÁ 30% DE ANTICIPO".

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

ING. LUIS FERNANDO UC NAJERA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DESCENTRALIZADO
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.



CONSTRUCTORA MTRES SA DE CV

e-mail : mtres.constructora@yahoo.com.mx

R.F.C. CMT140530KM7 TEL 8711375066

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
ADMINISTRACION 2025-2028

ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA
DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E

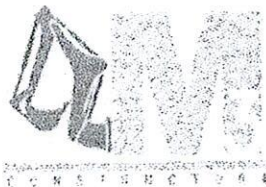
Gómez Palacio, Dgo a 09 de Julio de 2026

ACUSE DE RECIBIDO DEL OFICIO DE ACEPTACION DE LA
INVITACION



ATENTAMENTE

JESUS GERARDO MONARREZ MENA
REPRESENTANTE LEGAL



CONSTRUCTORA MTRES SA DE CV

e-mail : mtres.constructora@yahoo.com.mx

R.F.C. CMT140530KM7 TEL 8711375066

GOMEZ PALACIO, DGO., A 30 DE JUNIO DE 2026

ING. LUIS FERNANDO UC NAJERA
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA INTERMUNICIPAL
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL SUSCRITO C. ING. JESUS GERARDO MONARREZ MENA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MTRES, S.A. DE C.V. ME PERMITO MANIFESTARLE, QUE EN RELACION A LA INVITACION A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: 13P-SDAPA-019/2026 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO DE 18" DE DIAMETRO, UBICADO EN RINCONADA AZALEAS Y BLVD. EJERCITO MEXICANO, FRACC. RINCONADAS HAMBURGO.

PARA LO CUAL MANIFIESTO MI DIRECCION PARA OIR Y RECIBIR LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS A LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMO SIGUE:

R.F.C. CMT 140530 KM7

DOMICILIO: C. RIO NAZAS # 1160 FRACC. DEL BOSQUE
GOMEZ PALACIO, DGO C.P. 35048

CORREO ELECTRONICO: mtresconstructora@yahoo.com.mx

TELEFONO: 871 137 5066

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO Y QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

C.P. JESUS GERARDO MONARREZ MENA

Representante Legal

CONSTRUCTORA MTRES, S.A. DE C.V.



CONSTRUCTORA MTRES SA DE CV

e-mail : mtres.constructora@yahoo.com.mx

R.F.C. CMT140530KM7 TEL 8711375066

GOMEZ PALACIO, DGO., A 30 DE JUNIO DE 2026

ING. LUIS FERNANDO UC NAJERA
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA INTERMUNICIPAL
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL SUSCRITO C. ING. JESUS GERARDO MONARREZ MENA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MTRES, S.A. DE C.V. ME PERMITO MANIFESTARLE, QUE EN RELACION A LA INVITACION A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: 13P-SDAPA-019/2026 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: **REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO DE 18" DE DIAMETRO, UBICADO EN RINCONADA AZALEAS Y BLVD. EJERCITO MEXICANO, FRACC. RINCONADAS HAMBURGO.**

PARA LO CUAL MANIFIESTO MI DIRECCION PARA OIR Y RECIBIR LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS A LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMO SIGUE:

R.F.C. CMT 140530 KM7
DOMICILIO: C. RIO NAZAS # 1160 FRACC. DEL BOSQUE
GOMEZ PALACIO, DGO C.P. 35048
CORREO ELECTRONICO: mtresconstructora@yahoo.com.mx
TELEFONO: 871 137 5066

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO Y QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

C.P. JESUS GERARDO MONARREZ MENA
Representante Legal
CONSTRUCTORA MTRES, S.A. DE C.V.

Recibí:
Marco Castañeda
30/06/2026

Gómez Palacio, Dgo., a 29 de Junio de 2026

CONSTRUCTORA MTRES S.A. DE C.V.
CALLE EL PATO #210
EL RANCHITO C.P.27107
TORREÓN COAHUILA.

PRESENTE. -

El Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1, 2, 22 y 30 inciso II y 32 , de la LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS., le hace extensiva la invitación para participar en el procedimiento de Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, de carácter nacional, sobre la base de **Precios unitarios** de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

1. RAZONES JUSTIFICADAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

La presente licitación para la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, se encuentra basado en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguran las mejores condiciones para el SIDEAPA.

2. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.
No. I3P-SDAPA-019/2026.

3. COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
\$2,000.00 (Son: Dos Mil Pesos 00/100 M.N.).

4. FECHA LÍMITE DE ADQUISICIÓN DE LAS BASES.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta desde la entrega de la presente hasta las 09:00 horas del día 01 de Julio de 2026, en las oficinas ubicadas en **Av. Victoria # 544 Nte. Col. Centro, Gómez Palacio, Dgo.,**

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.

REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE 18" DE DIÁMETRO, UBICADO EN RINCONADA AZALEAS Y BLVD. EJÉRCITO MEXICANO, FRACC. RINCONADAS HAMBURGO

6. UBICACIÓN DEL SITIO DE LOS TRABAJOS.
FRACCIONAMIENTO RINCONADAS HAMBURGO.



SIDEAPA
GÓMEZ PALACIO



GÓMEZ PALACIO
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN

2. Deberá presentar el Curriculum de la empresa y de su personal técnico (firma autógrafa) del cual deberá ser calificado acorde a los trabajos especificados.
 3. Deberá acreditar que cuenta con el equipo necesario para la ejecución de los trabajos en el tiempo programado, acorde al procedimiento constructivo propuesto.
 4. El licitante deberá presentar detalladamente la Planeación Integral de los trabajos, incluyendo el Procedimiento Constructivo.
 5. El licitante deberá manifestar por escrito que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información relativa a la zona para preparar su oferta.
- 16. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBERÁ PRESENTARSE CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES.**

En caso de aceptar la invitación, independientemente de los demás requisitos, deberá acompañar por separado a su proposición los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale el domicilio para oír y recibir todo tipo documentos y notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios.
- III. Copia simple de la declaración fiscal (Declaración del Ejercicio de Personas Morales o Físicas, debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria), Balance General Certificado de la empresa por un contador público, (debiendo anexar copia de la cedula profesional del contador) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable que contenga un valor que cubra al menos las erogaciones programadas durante el primer mes, requerido por El Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.



Procesos Integrados, S. de R.L. de C.V.

AGUASCALIENTES NUM 141. COL. LAS ROSAS, GOMEZ PALACIO DGO. CP. 35090 TEL: 8717156007 RFC SPI110107C89

**SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.**

ADMINISTRACION 2025-2028

ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA

DIRECTOR GENERAL

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE, MANIFIESTO BAJO PROTESTA QUE EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDO CON LA ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.13P-SDAPA-019/2026, OBRA: **REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO DE 18" DE DIAMETRO, UBICADO EN RINCONADA AZALEAS Y BLVD. EJERCITO MEXICANO, FRACC. RINCONADAS HAMBURGO.**

MI REPRESENTADA SE COMPROMETE A PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL IMSS, POSITIVA Y FECHADA AL MISMO DIA ESTABLECIDO PARA LA FIRMA DE CONTRATO

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE
CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

ING. GERARDO GONZÁLEZ VEGA
REPRESENTANTE LEGAL

GOMEZ PALACIO, DGO. A 09 DE JULIO DE 2026



Procesos Integrados, S. de R.L. de C.V.

AGUASCALIENTES NUM 141. COL. LAS ROSAS, GOMEZ PALACIO DGO. CP. 35090 TEL: 8717156007 RFC SPI110107C89

**SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.**

ADMINISTRACION 2025-2028

ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA

DIRECTOR GENERAL

PRESENTE

COPIA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE
INFONAVIT

ATENTAMENTE

ING. GERARDO GONZÁLEZ VEGA
REPRESENTANTE LEGAL

GOMEZ PALACIO, DGO. A 09 DE JULIO DE 2026



Coordinación General de Recaudación Fiscal
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías
Ciudad de México, a 07 de Julio de 2026

Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos.

Folio: 0001247740/2026
RFC: SPI110701C89
Nombre o Razón Social: SECO PROCESOS INTEGRADOS S DE RL DE CV

Estimado Patrón:

En atención a su a su solicitud de constancia de situación fiscal registrada el día **07 de Julio de 2026 y 15:20:49** respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Se informa que al momento de realizar la consulta solicitada por usted en los sistemas electrónicos del Instituto respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de vivienda, y con relación a los datos de identificación que aparecen al inicio del presente documento, se detectó que Sí se encuentra al corriente en las obligaciones patronales relativas a realizar la aportación del cinco por ciento sobre los salarios de los trabajadores, así como retener y enterar los descuentos para el pago amortizaciones de crédito en términos de los artículos 29 y 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por lo que la constancia que se emite es **sin adeudo**.

Asimismo, se señala que de conformidad con los registros electrónicos consultados por este Instituto, ese solicitante cuenta con **8 trabajador(es) activo(s)** ante el Infonavit al **2do. Bimestre de 2026**.

Se informa lo anterior, sin perjuicio de que este Instituto como Organismo Fiscal Autónomo se reserve el ejercicio de sus facultades para allegarse de información complementaria y/o realizar los ajustes que modifiquen lo aquí hecho de su conocimiento a fin de reconocer la existencia de registros patronales adicionales vinculados a su registro federal de contribuyentes que a su vez, puedan evidenciar el cumplimiento de obligaciones patronales ante este Instituto en términos del Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Cabe mencionar, que el presente documento no constituye una resolución definitiva en tanto que tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de su expedición, indicando que la Constancia que nos ocupa constituye un acto de autoridad meramente informativo y emitido a petición de la parte interesada, por lo que no reviste características de resolución de carácter fiscal; no determina cantidad alguna a pagar, ni crea, modifica o extingue derechos u obligaciones inherentes a las situaciones de hecho reguladas por la legislación aplicable.

La presente constancia es emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de conformidad con los artículos 32-D del Código Fiscal de la Federación; 29 y 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; en relación con lo dispuesto en los artículos 3, fracción IV, 4 fracción VII, 5 primer párrafo y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017; así como las Reglas para la obtención de la Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2024.



Cadena Original: 0001247740/2026 | SPI110701C89|

Ciudad de México, a 07 de Julio de 2026 : 15:20:49

Sello digital infonavit:

NvYBhtRkPqRvdOYI5GJwiztgWYJGRINm76K9aEYFV558ZwkQTmcUHQa1cyr87Z
cWGUpXHygeXV8HJFydX3OdE2id4JRu4YI601ZkMdmTRYpKXHvJoXAGQYBX43LeJ
csMu19Jw90i9ZTsxTMQlgx0MYO2ZMXTZ1vZoxDw3lyZiBNhK2IK7e8BE4+XkOcm
0EJaPXvfvsvz2F0TdkeBoNpgBe/gf1gC6TkJYh9ZwSMudT21njVRckMU6ELsNOU
AKe

G



Procesos Integrados, S. de R.L. de C.V.

AGUASCALIENTES NUM 141. COL. LAS ROSAS, GOMEZ PALACIO DGO. CP. 35090 TEL: 8717156007 RFC SPI110107C89

**SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.**

ADMINISTRACION 2025-2028

ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA

DIRECTOR GENERAL

PRESENTE

COPIA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE
SEGURIDAD SOCIAL IMSS

ATENTAMENTE


ING. GERARDO GONZÁLEZ VEGA
REPRESENTANTE LEGAL

GOMEZ PALACIO, DGO. A 09 DE JULIO DE 2026



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



FECHA: 07 de julio de 2026

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 17834589471831710341580
Clave de R.F.C.: SPI110701C89
Nombre, Denominación o Razón Social: SECO PROCESOS INTEGRADOS S DE RL DE CV

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 07 de julio de 2026, a las 15:15 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 07 de julio de 2026, 23:59:59.

Usted tiene registrado(s) 11 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

- En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
- La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular esté inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINION.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
- Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativos o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emita la opinión.
- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.

El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades contenidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.



Cadena Original: ||Invocante:portalimssdigital|Tramite:Carta de No Adeudo Art. 32D|Fecha:07 de julio 2026, 15:15:44|Folio:17834589471831710341580|RFC:SPI110701C89|Nombre o Razón Social:SECO PROCESOS INTEGRADOS S DE RL DE CV|CURP:|Opinion:POSITIVA|FechaInicioVigencia:07 de julio 2026, 15:15:44|FechaFinVigencia:07 de julio de 2026, 23:59:59|
Sello digital: Pw8Y4TE3;izzWfTM2pbtwMaUJSSzRTOzfYXZDWUJcXqOE2Sc1Oo9YMSrpzJxeQLfjFhBxL7vdcypEY2PhKBskDODIHOnC64Mu8dS7wshazshV2JNswtS1UotVhLij67gSMve24Hms8eZP8ydbiZWGhcxsuQaS1qpZuzahKshxUEI7ZdK4IQJnw8LvrINBG6tpGezzPU+T8ua/j3peY3tHFe2TYG3l2UwkwYB2qppq7VU63nk2UNbMoD4Wrt84ImhID+8fRLacaEsYCdnh18dieCzcPnYGaIf68xvXdoCaCQ6O6TCg2hTguj9lbZETjeapZ7mrTZQ==
Secuencia Notarial: bcf10d4b-1653-4bb7-9ca-5fdbdaebab2e
Número de Serie: 00000000000000000001



Procesos Integrados, S. de R.L. de C.V.

AGUASCALIENTES NUM 141. COL. LAS ROSAS, GOMEZ PALACIO DGO. CP. 35090 TEL: 8717156007 RFC SPI110107C89

**SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.**

ADMINISTRACION 2025-2028

ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA

DIRECTOR GENERAL

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE, MANIFIESTO BAJO PROTESTA QUE EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDO CON LA ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.13P-SDAPA-019/2026, OBRA: REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO DE 18" DE DIAMETRO, UBICADO EN RINCONADA AZALEAS Y BLVD. EJERCITO MEXICANO, FRACC. RINCONADAS HAMBURGO.

MI REPRESENTADA SE COMPROMETE A PRESENTAR AVISO DE ALTA DE LA OBRA A EJECUTAR Y EN SU MOMENTO LA BAJA DE LA MISMA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE
CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

ING. GERARDO GONZÁLEZ VEGA
REPRESENTANTE LEGAL

GOMEZ PALACIO, DGO. A 09 DE JULIO DE 2026



Procesos Integrados, S. de R.L. de C.V.

AGUASCALIENTES NUM 141. COL. LAS ROSAS, GOMEZ PALACIO DGO. CP. 35090 TEL: 8717156007 RFC SPI110107C89

**SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.**

ADMINISTRACION 2025-2028

ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA

DIRECTOR GENERAL

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE, MANIFIESTO BAJO PROTESTA QUE EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDO CON LA ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.13P-SDAPA-019/2026, OBRA: REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO DE 18" DE DIAMETRO, UBICADO EN RINCONADA AZALEAS Y BLVD. EJERCITO MEXICANO, FRACC. RINCONADAS HAMBURGO.

MI REPRESENTADA SE COMPROMETE A PRESENTAR LAS ESTIMACIONES DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE QUE ESTARA PLASMADA EN LA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE
CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

ING. GERARDO GONZÁLEZ VEGA
REPRESENTANTE LEGAL

GOMEZ PALACIO, DGO. A 09 DE JULIO DE 2026